ACTA DE ACUERDOS

En Salamanca, siendo las 20 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil quince, bajo la presidencia de D. Luis Cereijo Tejedor, y previamente convocada en tiempo y forma, finaliza la 56º Asamblea General de CREUP, en la Sala de Pinturas de la Universidad de Salamanca, siendo lo referenciado abajo, los acuerdos adoptados:

- Se APRUEBA el OD, tras el cambio de los puntos 7 por el punto 8, y 10 por el punto 11.
- Se APRUEBA que los puntos privados sean el punto 6 y el punto 7.
- Se APRUEBA que la Mesa de Asamblea la componga Juan Cordero.
- Se APRUEBA las actas de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de febrero de 2015 celebrada en la Universidad Politécnica de Cartagena; Asamblea General Extraordinaria de mayo de 2015 celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid y la Asamblea General Extraordinaria de julio de 2015 celebrada en la Universidad Politécnica de Madrid.
- Se APRUEBA el informe de Presidencia.
- Se APRUEBA el informe de Vicepresidencia de Política Universitaria.
- Se APRUEBA el informe de Vicepresidencia de Relaciones Externas.
- Se APRUEBA el informe de Vicepresidencia de Organización.
- Se APRUEBA el informe de Desarrollo Formativo.
- Se APRUEBA el informe de Secretaría Ejecutiva.
- Se APRUEBA el informe de Tesorería.
- Se APRUEBA el informe de Vocalía de Aprendizaje Centrado en el Estudiante
- Se APRUEBA el informe de Vocalía de RRSS y Campañas
- Se APRUEBA el informe de Vocalía de Comunicación y Prensa
- Se RECHAZA el informe de Vocalía de NNTT

Documentación Interna

- Se APRUEBA el informe de Vocalía de Actividades
- Se APRUEBA el informe de Vocalía de Transparencia
- Se APRUEBA el informe de Comité de Relaciones Internacionales.
- Se APRUEBA el informe de Comité de Asuntos Sectoriales.
- Se APRUEBA el informe económico.
- Aprobación de la entrada de los siguientes Miembros de Pleno Derecho:
    - Universitat de Barcelona
    - Universitat Autònoma de Barcelona
    - Universitat de les Illes Baleares
    - Universitat Rovira i Virgili
- Aprobación de la enmienda al RRI referente al desarrollo reglamentario de las elecciones.
- Se APRUEBA el Posicionamiento Académico: *"El Aprendizaje Centrado en el Estudiante en el Sistema Universitario Español"* con las enmiendas aceptadas.
- Se APRUEBA el Posicionamiento Académico: *"La Dimensión Social de la Educación Superior y las barreras a la misma"* con las enmiendas aceptadas.
- Se APRUEBA la entrada de los siguientes Miembros Asociado:
    - Anecafyde
    - CESED
- Se APRUEBA el convenio con Viajes el Corte Inglés.
- Se APRUEBA las siguientes mociones internas:
    - Estrategia de Transparencia, propuesta por la CE.
    - Estrategia de la EPE, propuesta por la CE.
    - Misión, Visión y Valores de CREUP, propuesta por la CE.
    - Creación del Grupo de Trabajo de Desarrollo del Modelo de Contabilidad, propuesto por la CE.
    - Creación del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico, propuesto por la CE.
    - Elaboración, publicación y publicitación de la documentación interna y externa en las lenguas cooficiales del Estado Español, propuesta por la CE.

Documentación Interna

- Creación del Grupo de Trabajo para la recopilación de estudiantes en situaciones especiales, propuesta por la Universidad de Murcia.
- Costes de asistencia de vocales a asambleas y eventos, propuesta por la Universidad de Murcia.
- Creación del Grupo de Trabajo sobre el formato y la financiación de cada una de las formas de representación en las universidades del Estado.

- Se APRUEBA las siguientes resoluciones:
  - Resolución en defensa de la participación y representación estudiantil de las Universidades del Estado.
  - Resolución sobre el Tratado de Libre Comercio y la Educación.
  - Resolución de apoyo al CEUM en sus reivindicaciones de mínimos al equipo de gobierno de la Universidad de Murcia.

- Se APRUEBA la ratificación de las siguientes vocalías:
  - Gorka Martín, de la UGR en la Vocalía de Organizaciones Estudiantiles
  - Melanie Soto, de la UM en la Vocalía de Dimensión Social
  - Antonio Kenji Sepúlveda, de la UC3M en la Vocalía de Garantía de la Calidad

- Se APRUEBA la realización del *Call for People* para la elección de la próxima sede de la 57º Asamblea General.

- Se APRUEBA el mantenimiento de la cuota de 500€ a los Miembros de Pleno Derecho para el año 2016.

- Se APRUEBA la entrada en el Comité de Asuntos Internacionales de:
  - Yolanda Trujillo, UPV
  - Jaime Aspas, UM

Sin más intervenciones ni asuntos a tratar, se levanta la sesión ordinaria dela 56º Asamblea Ordinaria, de lo que doy fe como Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.

En Salamanca, a 28 de noviembre de 2015